

ACCIONES DE VERIFICACIÓN DE ESTACIONES DE SERVICIO

GASOLINA Y DIÉSEL



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR





ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA Y DIÉSEL

Del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 28 de mayo al 3 de junio de 2021





COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones del 28 de mayo al 3 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



CONCEPTO

TOTALES*

DENUNCIAS ATENDIDAS

231

VISITAS REALIZADAS

215

GASOLINERAS QUE SE NEGARON A SER VERIFICADAS

5

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

17

GASOLINERAS VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES

160

MANGUERAS / BOMBAS VERIFICADAS

2,739

MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR NO DAR LITROS DE A LITRO

19

*No se muestran otras irregularidades como fugas, irregularidades electrónicas en las máquinas expendedoras, deficiencias evidentes, deficiencias en los dispositivos de almacenamiento, etc.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)
GASOLINERAS QUE SE NEGARON A SER VERIFICADAS
Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO
ARNULFO SALAICES VALDEZ	AHUMADA	CHIHUAHUA	CARRETERA PANAMERICANA KM 217 AHUMADA
CONSORCIO MARIN, SA DE CV	MACUSPANA	TABASCO	PASEO JOSÉ N. ROVIROSA N.º 149 FLORIDA
CONSORCIO MARIN Y ASOCIADOS, SA DE CV	MACUSPANA	TABASCO	BLVD. CARLOS A. MADRAZO N.º 220 RRIA. MONTE ADENTRO
SERVICIO PIONEROS, SA DE CV	CORREGIDORA	QUERÉTARO	AUTOPISTA QUERÉTARO - IRAPUATO KM 4 + 319 CUERPO A EJIDO EL PUEBLITO
SÚPER SERVICIO CUTZAMALA, SA DE CV	CUTZAMALA DE PINZÓN	GUERRERO	CTRA. TOLUCA - ZIHUATANEJO S/N. CENTRO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)
PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO
Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
SERVICIO VILLA DE COS, SA DE CV	VILLA DE COS	ZACATECAS	CARRETERA GUADALAJARA-SALTILLO KM 54	1	2,678.47	13.39	0.00
SERVICIO RURAL DE ZARAGOZA, SA DE CV	ZARAGOZA	COAHUILA	BRAVO PTE 1601 NUEVO REPUEBLO	1	1,002.82	5.01	0.00
SERVICIO UNIÓN AG, SA DE CV	UNIÓN DE SAN ANTONIO	JALISCO	KM 1.5 CTRA. UNIÓN DE SAN ANTONIO- SAN DIEGO ALEJANDRÍA LA LOMA	1	759.77	3.80	0.00
MULTISERVICIOS EN COMBUSTIBLE MAYE DE VERACRUZ	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	OAXACA	FRANCISCO GÓMEZ N.º 62 S/C	1	535.68	2.68	0.00
GASOLINERA EL NAVEGANTE, SA DE CV	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	CARRETERA PANAMERICANA CHIHUAHUA-CD JUÁREZ KM 31 SACRAMENTO	1	503.68	2.52	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)
PEORES ESTACIONES DE SERVICIO EN LITROS DE A LITRO (2)
Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
RAMOS ALDABA ISIDRO	BUENAVENTURA	CHIHUAHUA	CARRETERA BUENAVENTURA KM 3+700 BARRIO LAS FLORES	1	287.56	1.44	0.00
PRONTOGAS, SA DE CV	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	AVENIDA LOS ARCOS N.º 601 JOSÉ MENESES	1	236.05	1.18	0.00
GASOLINERA PERIFÉRICO SAN JOSÉ, SA DE CV	PUEBLA	PUEBLA	PROLONGACIÓN DE LA 14 SUR N.º 12101 EX HACIENDA DE CHAPULCO	1	214.02	1.07	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
JACOBO DYCK HAM	AHUMADA	CHIHUAHUA	AV. PRINCIPAL DE LA COLONIA LOS APAREJOS N.º 118 FRACCIÓN B	1	186.81	0.93	0.00
GRUPO GASOLINERO RIVAS, SA DE CV	ZACATECAS	ZACATECAS	CALZADA LUIS MOYA N.º 511 CIUDAD	1	180.80	0.90	0.00
JACOBO DYCK HAM	AHUMADA	CHIHUAHUA	LOTE 72 N.º 102 VALLE LA ESPERANZA	2	179.52	0.90	0.00
SERVICIO ATOCHA, SA DE CV	FRESNILLO	ZACATECAS	KM 55+800, CARRETERA FEDERAL ZACATECAS - DURANGO S/C	2	167.58	0.84	0.00
SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, SA DE CV	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	AV. ZARCO Y RICARDO FLORES MAGÓN S/N ZARCO	1	156.31	0.78	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

Verificaciones POR ERROR
MÁXIMO TOLERADO (EMT)

GASOLINERAS VERIFICADAS CON IRREGULARIDADES EN DAR LITROS DE A LITRO (2)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO	ENTIDAD	DOMICILIO	MANGUERAS / BOMBAS INMOVILIZADAS POR EMT	ML* FALTANTES POR CADA 20 LTS. DE COMBUSTIBLE	ML. FALTANTES POR LITRO (%)**	ML. SOBRANTES POR 20 LTS. DE COMBUSTIBLE
PETROMAX, SA DE CV	REYNOSA	TAMAULIPAS	BLVD. HIDALGO N.º 99 ESQUINA CALLE BELLA VISTA CASA BELLA	1	133.25	0.67	0.00
MULTISERVICIOS MURILLO, SA DE CV	SAÍN ALTO	ZACATECAS	CARRETERA PANAMERICANA KM 122+135	1	129.02	0.65	0.00
SINERGIA DE ENERGÉTICOS, SA DE CV	PUEBLA	PUEBLA	CIRCUITO JUAN PABLO II N 2455 LA HACIENDA	1	115.06	0.58	0.00
ISABEL FERNÁNDEZ MAGAÑA	MÚGICA	MICHOACÁN	CARRETERA URUAPAN - APATZINGÁN KM 61 CUATRO CAMINOS	1	107.37	0.54	0.00

*Mililitros.

**Se refiere al porcentaje de mililitros faltantes por cada litro de combustible. Dado que el Error Máximo Tolerado se aplica a volúmenes mayores o iguales a 20 litros, la fórmula para calcular los mililitros faltantes por litro de combustible es la siguiente:

$$x = \frac{\left(\frac{y}{20}\right)}{10}$$

Donde: x= Porcentaje de mililitros faltantes por litro de combustible.
y= Mililitros faltantes por cada 20 litros de combustible.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

AUTOSERVICIO MANZANILLO PUERTO, S. A. DE C. V.

GRUPO HUROLI, S. A. DE C. V.

AUTI SERVICIO SANTIAGO, S. A. DE C. V.

SERVICIOS LA QUERENCIA, S. A. DE C. V.

LUIS ARMANDO BARRIO RODRÍGUEZ

JOEL FRANCISCO LEBARON SOTO

RAMIRO ALONSO SABATA SALAICES

CORNELIUS BANMAN ENNS

TEIKA SERVICIOS DEL VALLE, S. A. DE C. V.

SERVICIO LEYVA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

MANZANILLO

MANZANILLO

MANZANILLO

MANZANILLO

NUEVO CASAS GRANDES

GALEANA

GALEANA

BUENAVENTURA

BUENAVENTURA

BUENAVENTURA

ENTIDAD

COLIMA

COLIMA

COLIMA

COLIMA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

DOMICILIO

AV. ELÍAS ZAMORA VERDUZCO N.º 71 VALLE DE LAS GARZAS

BLVD. MIGUEL DE LA MADRID N.º 10300

BLVD. MIGUEL DE LA MADRID KM 14 LA CIMA

BLVD. MIGUEL DE LA MADRID 1557 LA QUERENCIA

AV. TECNOLÓGICO N.º 5900 MAGISTERIAL

CTRA. N.º 10 KM143 GALEANA

CARRETERA EL SUECO - JANOS KM 131+260 ABDENAGO C. GARCÍA

BOULEVARD EL VALLE N.- 50 EL VALLE LOTE 3A

KM 20 CARRETERA RICARDO FLORES MAGÓN A NUEVO
CASAS GRANDES EL VALLE

AV. CHIHUAHUA N 32 CENTRO 31800



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (2)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

MUNICIPIO

ENTIDAD

DOMICILIO

AUTOSERVICIO MAGESTIC, S. A. DE C. V.

PUEBLA

PUEBLA

AVENIDA GUADALUPE N.º 505 SAN JUAN BAPTISTA (TOTIMEHUACÁN)

GASOLINERA HÉROES GEPI, S. A. DE C. V.

PUEBLA

PUEBLA

LATERAL DEL SUR DEL PERIFÉRICO ECOLÓGICO N.º 803
EX HACIENDA CHAPULCO

GPDC ESTACIONES DE SERVICIO, S.A. DE C.V.

PUEBLA

PUEBLA

PROLONGACIÓN BOULEVARD MUNICIPIO LIBRE N.º 1702, LOCAL A
EX HACIENDA DE MAYORAZGO

ESTACIÓN DE SERVICIO PERIFÉRICO COATEPEC, S. A. DE C. V.

PUEBLA

PUEBLA

PROL 11 SUR N 10505 EX HACIENDA SAN JOSÉ MAYORAZGO

NARO DE PUEBLA, S. A. DE C. V.

PUEBLA

PUEBLA

PROL 11 SUR 8301 LOCAL A CAMPESTRE MAYORAZGO

GASOLINERA ARIES, S. A. DE C. V.

PUEBLA

PUEBLA

PROLONGACIÓN 14 SUR N.º 6309 LOMA LINDA

SERVICIO SOLORZANO LÓPEZ, S. A. DE C. V.

OCOSINGO

CHIAPAS

CTRA. OCOSINGO - ALTAMIRANO KM 1

RITA MARÍA EUGENIA ROBLES RAMÍREZ

OCOSINGO

CHIAPAS

CTRA. CRISTÓBAL-PALENQUE KM 83.5 GUADALUPE

OPERADORA TONINA, S. A. DE C. V.

OCOSINGO

CHIAPAS

CARRETERA INTERNACIONAL, FRACC. I WUALA

GASOLINERA OCOSINGO, S. A. DE C. V.

OCOSINGO

CHIAPAS

CTRA. PALENQUE SAN CRISTÓBAL L.C. KM145 S/N WALA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (3)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ESTACIONES DE SERVICIO AUTO, S. A. DE C. V.

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIO CIMA, S. A. DE C. V.

SERVICIOS VAL-KAR, S. A. DE C. V.

RIVERA ALAMEDA DE COCORIT, S. A. DE C. V.

RAMSA DEL YAQUI, S. A. DE C. V.

GERMÁN DUMAS FÉLIX, S. A. DE C. V.

GLEZDI DISTRIBUCIONES, S. A. DE C. V.

DIGEPE, S. A. DE C. V.

SERVI EXPRESS BALVANERA, S. A. DE C. V.

GRUPO GASOLINERO EL JACAL, S. A. P. I. DE C. V.

MUNICIPIO

PALENQUE

CENTRO

CAJEME

CAJEME

CAJEME

CAJEME

CAJEME

CORREGIDORA

CORREGIDORA

CORREGIDORA

ENTIDAD

CHIAPAS

TABASCO

SONORA

SONORA

SONORA

SONORA

SONORA

QUERÉTARO

QUERÉTARO

QUERÉTARO

DOMICILIO

AV. JUÁREZ N.º 199 CENTRO 86280

CARRETERA FEDERAL VILLAHERMOSA ESCÁRCEGA KM 24.108
RANCHERÍA MIRAFLORES

TABASCO N.º 870 SUR CENTRO

BLVD ANTONIO VALDÉZ HERRERA N.º 1315 PTE

CARRETERA OBREGÓN BACUM S/N PROVIDENCIA

AV. GUERRERO N 2007-B PTE BELLA VISTA

MICHOACÁN SUR 2001 SOCHILOA

CARRETERA LIBRE QUERÉTARO - CELAYA KM 12 LOS ÁNGELES

CTRA. QUERÉTARO LEÓN, TRAMO QRO - LIM EDOS QRO / GTO KM 11.16

AV. EL JACAL 391 EJIDO SAN ANTONIO DE LA PUNTA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (4)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ESTACIONES DE SERVICIO, S. A. DE C. V.

CARBURANTES DEL CENTRO, S. A. DE C. V.

SERVICIO ILLESCAS

SERVICIOS GUAJARDO, S. A. DE C. V.

MULTISERVICIO LA VILLITA, S. A. DE C. V.

MARÍA DEL CARMEN MARTINEZ HERNÁNDEZ

AUTOSERVICIO MIL CUMBRES, S. DE R. L. DE C. V.

GASOLINAS Y LUBRICANTES DEL NORESTE, S. A. DE C. V.

BURGOS PLUS GASOLINERAS, S. A. DE C. V.

BURGOS PLUS GASOLINERAS, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

CORREGIDORA

QUERÉTARO

SANTO DOMINGO

VILLA DE RAMOS

VILLA DE COS

VILLA DE COS

REYNOSA

REYNOSA

REYNOSA

REYNOSA

ENTIDAD

QUERÉTARO

QUERÉTARO

SAN LUIS POTOSÍ

SAN LUIS POTOSÍ

ZACATECAS

ZACATECAS

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

DOMICILIO

CARRETERA QUERÉTARO - CELAYA KM 7 EL PUEBLITO

CTRA. ESTATAL 40 ANILLO FRAY JUNIPERO S KM 14.85 PASEOS DEL PEDREGAL

ILLESCA (TERRACERÍA) KM SANTO DOMINGO

MIGUEL HIDALGO N.º 1 INT A EJIDO EL BARRIL

CALLE ZACATECAS N.º 110 MÉXICO 2A SECCIÓN

CARRETERA BAÑON KM 42 BAÑON VILLA DE COS ZACATECAS

BLVD. MIL CUMBRES N.º 794 LAS CUMBRES

AVENIDA RÍO SAN JUAN 939 FUENTES SECCIÓN LOMAS

HERÓN RAMÍREZ 1805 RODRÍGUEZ

CARRETERA REYNOSA - SAN FERNANDO KM 8 N.º 1500 LA ESCONDIDA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (5)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

JAVIER CANTU BARRAGAN

GASOLINERA ROJI, S. A. DE C. V.

SERVICIO GILGA, S. A. DE C. V.

SERVICIO MANACAR, S. A. DE C. V.

SERVICIO VALLE NACIONAL, S. A. DE C. V.

LUBRICUENCA, S. A. DE C. V.

SERVICIO TOPO CHICO, S. A. DE C. V.

PETRO SAV LINCOLN, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

SERVICIO EXPRESS HIDALGO, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

REYNOSA

ORIZABA

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

TRES VALLES

MONTERREY

GARCÍA

JUÁREZ

JUÁREZ

ENTIDAD

TAMAULIPAS

VERACRUZ

OAXACA

OAXACA

OAXACA

VERACRUZ

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

DOMICILIO

LIBRAMIENTO ANTONIO J. BERMÚDEZ S/N CAVAZOS

AV. ORIENTE 6 Y SUR 23 CENTRO

BOULEVARD BENITO JUÁREZ N.º 3800 23 DE NOVIEMBRE

BOULEVARD BENITO JUÁREZ S/N ESQ. AV. REFORMA LA PIRAGUA

BOULEVARD BICENTENARIO N.º 2301 PREDIO SAN ROSENDO

KM 7.5 CTRA. CD. ALEMÁN-TINAJAS

AV. RUÍZ CORTINES N.º 6600 HACIENDA SANTA CLARA

AV. LINCOLN N.º 650 MITRAS PONIENTE

AVENIDA TEÓFILO SALINAS N.º 100 CENTRO

ARTURO B. DE LA GARZA, N.º 112 RESIDENCIAL LA MORENA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (6)
Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIO GAS LINCOLN, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

ROMA REFINADOS, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES OJUELOS, S. A. DE C. V.

ES GAS, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN PARQUE INDUSTRIAL DE LAGOS, S. A. DE C. V.

CENTRO DE SERVICIOS EL CRUCERO, S. A. DE C. V.

COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES DE LOS ALTOS, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

GRUPO ENERGÉTICO NEPER, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

GARCÍA

APODACA

APODACA

OCAMPO

LAGOS DE MORENO

LAGOS DE MORENO

LAGOS DE MORENO

LAGOS DE MORENO

LAGOS DE MORENO

TLAHEHUALA

ENTIDAD

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

GUANAJUATO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

JALISCO

GUERRERO

DOMICILIO

LIBRAMIENTO NOROESTE S/N CIUDAD INDUSTRIAL MITRAS

AVENIDA MEZQUITAL-SANTA ROSA N.º 4950

CTRA. AGUA FRÍA N.º 1500 POBLADO AGUA FRÍA

CARRETERA OCAMPO - LEÓN KM 1

CARRETERA LAGOS - SAN LUIS POTOSÍ KM 15.6 PRIMERO DE MAYO

CARRETERA LAGOS DE MORENO JALISCO - SAN LUIS POTOSÍ KM 4 N.º 2045 GRANADILLAS

AV. FÉLIX RAMÍREZ RENTERÍA N.º 2000 LOMA BONITA

KM7+500 CTRA. LAGOS DE MORENO - GUAD. SAN PEDRO

CARRETERA LEÓN - AGUASCALIENTES TRAMO LEÓN - LAGOS DE MORENO
KM 34.46 EJIDO LA MOYA

CARRETERA IGUALA - CD. ALTAMIRANO KM 157



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (7)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

HUMBERTO FLORES JIMÉNEZ

JENIFER SANCHEZ DE LA TORRE

OPERADORA ACUÑA, S. A. DE C. V.

SERVICIOS VIAL, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES DE ACUÑA, S. A. DE C. V.

SERVICIO GONZÁLEZ DE ACUÑA, S. A. DE C. V.

OPERADORA DE COMBUSTIBLES GONZÁLEZ, S. A. DE C. V.

SERVICIO 5 MANANTIALES, S. A. DE C. V.

GERARDO XAVIER DE HOYOS PERALES

GASOLINERA FAZA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

ARCELIA

HUETAMO

ACUÑA

ACUÑA

ACUÑA

ACUÑA

JIMÉNEZ

ZARAGOZA

ZARAGOZA

CUENCAMÉ

ENTIDAD

GUERRERO

MICHOACÁN

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

DURANGO

DOMICILIO

BERRIOZÁBAL N.º 22 CENTRO

VASCO DE QUIROGA N.º 1 ESQUINA MADERO NORTE CENTRO

5 DE MAYO SUR N.º 12 CENTRO

LIB. EMILIO MENDOZA CISNEROS N.º 560 LAS AMÉRICAS

ALLENDE N.º 670 ZONA CENTRO

CTRA. ACUÑA - ZARAGOZA KM 100 MAS 600 S/N

CARRETERA 29 KM 68.5 SAN CARLOS

CALLE HIDALGO N.º 602 CENTRO

HIDALGO 702 SUR CENTRO

KM5 CARRETERA VÍA CORTA S/N.



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (8)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

GASOLINERA FAZA, S. A. DE C. V.

CARLOS MORALES PÉREZ

GUSTAVO ROMAN ARELLANO

PITS ABASTECIMIENTOS, S. A. DE C. V.

GASOLINERA IGLUF, S. A. DE C. V.

SEFERINO GANDARA VARELA

ALDIA, S. A. DE C. V.

SERVICIO PROMOS, S. A. DE C. V.

GASOLINERA JAMSA, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES LA ESTANCIA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

CUENCAMÉ

CUENCAMÉ

PEÑÓN BLANCO

CUENCAMÉ

RODEO

SAN JUAN DEL RÍO

PUEBLA

CENTRO

COATZACOALCOS

ACULCO

ENTIDAD

DURANGO

DURANGO

DURANGO

DURANGO

DURANGO

DURANGO

PUEBLA

TABASCO

VERACRUZ

MÉXICO

DOMICILIO

CARRETERA CUENCAME- GÓMEZ PALACIO KM150.5 CUENCAMÉ DURANGO
CARRETERA CUENCAMÉ

LIBRAMIENTO 330 SUR ENTRE NICOLÁS BRAVO Y LEONA VICARIO CENTRO

YERBANIS N S/N CENTRO

AUTOPISTA TORREÓN - YERBANIS KM 144+974.69, PARCELA 127, POLÍGONO 1/1
(SENTIDO TORREÓN) VISTA HERMOSA

CTRA. PANAMERICANA KM 158+800

CTRA. FRANCISCO I. MADERO A SAN JUAN DEL RIO KM 1 S/N

AV 43 ORIENTE N 219-A SAN BALTAZAR CAMPECHE

CARRETERA VILLAHERMOSA - CÁRDENAS KM 162+4 R/A ANACLETO CANABAL,
ANACLETO CANABAL

BVD. JUAN OSORIO LÓPEZ ESQ. SANTA MA. LA REDONDA N.º 100
HÉROE DE NACÓZARI

CARRETERA PANAMERICANA TOLUCA PALMILLAS KM 118



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (9)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

ANTIGUO KORRAL, S. A. DE C. V.

FRANCISCO SALAS GARCÍA

GENSA AUTO SERVICIO EXPRESS, S.A. DE C.V.

EL SAUZ AUTO SERVICIO, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN SAN PEDRO DE ROMA, S. A. DE C. V.

ENERKOM CONSULTORIA EN ADMINISTRACION, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIO PACABTÚN, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIO NUEVA MAYAPÁN, S. A. DE C. V.

ICVER, S. A. DE C. V.

ENERGÉTICOS DE CORDOBA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

FRESNILLO

GENERAL FRANCISCO R.
MURGUÍA

MIGUEL ALEMÁN

MIGUEL ALEMÁN

MIGUEL ALEMÁN

MÉRIDA

MÉRIDA

MÉRIDA

FORTÍN

YANGA

ENTIDAD

ZACATECAS

ZACATECAS

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

TAMAULIPAS

YUCATÁN

YUCATÁN

YUCATÁN

VERACRUZ

VERACRUZ

DOMICILIO

5 DE FEBRERO N.º 1 EJIDO DE CHICHIMEQUILLAS

KM 40 CTRA. NIEVES - MAZAPIL

CTRA. A REYNOSA N.º 1200, ESQ. BLVD. CAVAZOS LERMA CENTRO

BLVD. LOS GUERRA N.º 2350 LUCHA SOCIAL

AV. LOS ALDAMAS 250 NTE. GUADALUPE

CALLE 25-C N.º 600 BENITO JUÁREZ ORIENTE

CALLE 59 N.º 801 X 12 Y 54 PACABTÚN

CALLE 39B N 463 X 16 Y 20A MAYAPÁN

PROLONGACIÓN DE LA CALLE 5 NORTE N.º 616 EX HACIENDA LAS ÁNIMAS

CTRA. FEDERAL CORDOBA - VERACRUZ S/N DESVIACIÓN A OMEALCA



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (10)
Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

AUTOSERVICIO PARAJE, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

SERVICIO PLAZA JARDÍN, S. A. DE C. V.

SERVICIO GAS LINCOLN, S. A. DE C. V.

SERVICIO HÚSARES DE LA UNIÓN, S. A. DE C. V.

DORADO MOTORS, S. A. DE C. V.

GASOLINERA EL DIAMANTE, S. A. DE C. V.

SERVICIO EL CUARTEL, S. A. DE C. V.

GASOLINERA TRES CAMINOS, S. A. DE C. V.

SERVICIO DIPAROSA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

AMATLÁN DE LOS REYES

MONTERREY

MONTERREY

MONTERREY

UNIÓN DE SAN ANTONIO

LAGOS DE MORENO

HUETAMO

HUETAMO

MORELOS

MORELOS

ENTIDAD

VERACRUZ

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

JALISCO

JALISCO

MICHOACÁN

MICHOACÁN

COAHUILA

COAHUILA

DOMICILIO

BOULEVARD CARRETERA CORDOBA POTRERO N.º 29 PARAJE NUEVO

AV. ALFONSO REYES N.º 209 CONTRY

AV. EUGENIO GARZA SADA 4584 LAS BRISAS 11VO SECTOR

AV. EUGENIO GARZA SADA N.º 6106 CIUDAD SATELITE

CARRETERA UNIÓN DE SAN ANTONIO - LAGOS DE MORENO KM 1.6 S/N

CARRETERA LAGOS DE MORENO, JALISCO-LEÓN, GUANAJUATO KM 21+290,
N.º 2155 VALLE DE LOS REYES

CTRA. HUETAMO-ZITÁCUARO KM 5 S/N CUTZEO FRENTE A RÓTULO
BIENVENIDOS A HUETAMO

KM 172 CTRA. ZITÁCUARO-HUETAMO S/N

GUERRERO N.º 501 ORIENTE CENTRO

GUERRERO 300 OTE. CENTRO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (11)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

COMERCIAL HALMOS, S. A. DE C. V.

NAVAR BREACH, S. P. R. DE R. L. DE C. V.

SERVICIO PIZARRO, S. A. DE C. V.

COMBUSTIBLES CARVEL, S. A. DE C. V.

SERVICIO HERMANOS VEGA, S. A. DE C. V.

SERVICIO SAN SALVADOR, S. A. DE C. V.

SERVICIO LAS ÁNIMAS, S. A. DE C. V.

SERVICIO SANTA RITA TLAHUAPAN GASOLINERA, S. A. DE C. V.

SERVICIO NIETO, S. A. DE C. V.

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

SANTIAGO PAPASQUIARO

SANTIAGO PAPASQUIARO

SANTIAGO PAPASQUIARO

BUENAVENTURA

BUENAVENTURA

SAN SALVADOR EL VERDE

SAN MARTÍN TEXMELUCAN

TLAHUAPAN

TOLUCA

TOLUCA

ENTIDAD

DURANGO

DURANGO

DURANGO

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

PUEBLA

PUEBLA

PUEBLA

MÉXICO

MÉXICO

DOMICILIO

BOULEVARD ANTONIO RAMÍREZ 1109 LA ESPERANZA

CARRETERA A DURANGO KM 0.5 S/N

FCO ZARCO Y ALDAMA SN

CTRA. OJO LA LAGUNA CRECE SUECO R. FLORES KM 77

AV JUÁREZ N S/N SEGURO

KM 10 CTRA. SAN MARTÍN - EL VERDE

AVENIDA PRINCIPAL A LA JOYA N.º 2 RANCHO LA JOYA, ,
LOC SAN CRISTÓBAL TEPATLAXCO

CARRETERA FEDERAL MÉXICO - PUEBLA KM 55+600 SANTA RITA TLAHUAPAN

ISABEL LA CATÓLICA N.º 215 REFORMA Y FERROCARRILES NACIONALES

KM 61.5 CTRA. MÉXICO - TOLUCA STA. ANA TLAPALTITLÁN



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (12)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

JOSÉ VAZQUEZ PRADO

GASRAPID, S. A. DE C. V.

PROMOTORES COMBYLUB, S. A. DE C. V.

GASISLO 2000, S. A. DE C. V.

NORMAN AUTO SERVICIO, S. A. DE C. V.

SERVICIO EL ROBLE, S. A. DE C. V.

SERVICOMBUSTIBLES KANASIN, S. A. DE C. V.

ENMAR, S. A.

DIGEPE, S. A. DE C. V.

GAS HUINALA, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

SAN MATEO ATENCO

JILOTEPEC

RÍO GRANDE

RÍO GRANDE

MIGUEL AUZA

KANASÍN

KANASÍN

QUECHOLAC

TECAMACHALCO

MONTERREY

ENTIDAD

MÉXICO

MÉXICO

ZACATECAS

ZACATECAS

ZACATECAS

YUCATÁN

YUCATÁN

PUEBLA

PUEBLA

NUEVO LEÓN

DOMICILIO

SOLIDARIDAD LAS TORRES SN (ENTRE CIRCUITO EXTERIOR METROPOLITANO Y BUENAVISTA)

CTRA. JILOTEPEC - TOLUCA, N.º EXTERIOR: K.M 2

CARRETERA 49 KM 63.2 ZACATECAS CENTRO

AV. MAESTROS ILUSTRES N.º 75

CONSTITUCIÓN N.º 67 CENTRO

CARRETERA FEDERAL MÉRIDA - PUERTO JUÁREZ KM 10.50 MARGEN DERECHO KANASIN

CALLE 61 X 38 Y 55 DIAGONAL N.º 381 FRACC. REPARTO GRANJAS

KM72+200 AUTOPISTA MÉXICO - ORIZABA GUADALUPE ENRÍQUEZ

CARRETERA LOCAL A, SAN MATEO TLAIXPAN KM1 BARRIO DE JONETLAN

AV. RODRIGO GÓMEZ N.º S/N VALLE MORELOS



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (13)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIO TOPO CHICO, S. A. DE C. V.

CARBURANTES ALMAZAN, S. A. DE C. V.

GASOLINERA OPERADORA GONZER, S. A. DE C. V.

SERVICIO RAMÍREZ DE APASEO, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIO LA PRINCESA, S. A. DE C. V.

SUPERSERVICIOS SAN AGUSTÍN, S. A. DE C. V.

ROGELIO AMADOR DE HOYOS PÉREZ

SERVICIO GOVE, S. A. DE C. V.

MEGA SERVICIO RODY, S. A. DE C. V.

SUMINISTROS AUTOMOTRICES VAZTER, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

MONTERREY

MONTERREY

APASEO EL GRANDE

APASEO EL GRANDE

HUETAMO

ZIRÁNDARO

ALLENDE

ALLENDE

ALLENDE

NUEVO IDEAL

ENTIDAD

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

GUANAJUATO

GUANAJUATO

MICHOACÁN

GUERRERO

COAHUILA

COAHUILA

COAHUILA

DURANGO

DOMICILIO

SOLIDARIDAD LAS TORRES SN (ENTRE CIRCUITO EXTERIOR METROPOLITANO Y BUENAVISTA) BUENAVISTA

CTRA. JILOTEPEC - TOLUCA, N.º EXTERIOR: K.M 2

CARRETERA 49 KM 63.2 ZACATECAS CENTRO

AV. MAESTROS ILUSTRES N.º 75

CONSTITUCIÓN N.º 67 CENTRO

CARRETERA FEDERAL MÉRIDA - PUERTO JUÁREZ KM 10.50 MARGEN DERECHO KANASIN

CALLE 61 X 38 Y 55 DIAGONAL N.º 381 FRACC. REPARTO GRANJAS

KM72+200 AUTOPISTA MÉXICO - ORIZABA GUADALUPE ENRÍQUEZ

CARRETERA LOCAL A, SAN MATEO TLAIXPAN KM1 BARRIO DE JONETLAN

AV. RODRIGO GÓMEZ N.º S/N VALLE MORELOS



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (14)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SÚPER SERVICIO CANATLÁN, S. A. DE C. V.

SUMINISTROS AUTOMOTRICES VAZTER, S. A. DE C. V.

FRANCISCO JESÚS TORRES CABALLERO

PETROMÉRIDA, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIOS LAS PALMAS, S. A. DE C. V.

ENERMAYAB, S. A. DE C. V.

ESTACIÓN DE SERVICIO PESQUERÍA, S. A. DE C. V.

LAPAROTA GASOLINERA, S. A. DE C. V.

SERVICIO KACERIN, S. A. DE C. V.

GASOLINERA EL ENCINO, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

CANATLÁN

CANATLÁN

CHIHUAHUA

MÉRIDA

MÉRIDA

MÉRIDA

PESQUERÍA

MÚGICA

NAVA

NAVA

ENTIDAD

DURANGO

DURANGO

CHIHUAHUA

YUCATÁN

YUCATÁN

YUCATÁN

NUEVO LEÓN

MICHOACÁN

COAHUILA

COAHUILA

DOMICILIO

MARIANO ESCOBEDO N.º 304 ZONA CENTRO

ENRIQUE W SÁNCHEZ S/N CENTRO

PARAGUAY Y VÍAS DEL FERROCARRIL S/N

CALLE 28 X 24 Y 26 N.º 539D AZCORRA

CARRETERA MÉRIDA - DZIBILCHALTÚN TABLAJE CATASTRAL

CALLE S/N, TABLAJE 41934 TEMOZÓN NORTE

CTRA. LIBRAMIENTO PESQUERÍA LOS RAMONES N.º 117 KM 7.20 CENTRO

AV. LÁZARO CÁRDENAS SUR N.º 355 EL CARRIEL

VENUSTIANO CARRANZA N.º 650 CENTRO

CARRETERA 57 N.º 1000 EJIDO EL ENCINO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (15)
Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

MUNICIPIO

ENTIDAD

DOMICILIO

GASOLINERA SERVICIOS HIDALGO, S. A. DE C. V.

DURANGO

DURANGO

MANUEL DOBLADO N° 204 SUR HIDALGO

SERVICIO CASAL DE DURANGO, S. A. DE C. V.

CANATLÁN

DURANGO

CARRETERA DURANGO - H. DEL PARRAL KM 54+869.6 POBLACIÓN J.
GPE. AGUILERA

SÚPER SERVICIO MIVASA, S. A. DE C. V.

DURANGO

DURANGO

CARRETERA DURANGO PARRAL KM 16.33 GRANJAS OTE

SERVICIO PLAZA SAN FELIPE, S. A. DE C. V.

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

DEZA Y ULLOA N.º 4100 UNIDAD PRESIDENTES

SERVICIO Y LUBRICANTES LUGA, S. A. DE C. V.

CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

AVENIDA CRISTOBAL COLÓN FONTANARROSA N.º 110 CENTRO

SERVICIO LOMAS AGUASCALIENTES, S. A. DE C. V.

ZACATECAS

ZACATECAS

REYES HEROLES N 602 LOMAS DE LA ISABELICA

LA LUZ DE TAMPICO, S. A. DE C. V.

ZACATECAS

ZACATECAS

HÉROES DE CHAPULTEPEC N.º 1502 LUIS DONALDO COLOSIO

CORPORATIVO GASOLINERO DEL CARIBE, S. A. DE C. V.

MÉRIDA

YUCATÁN

CARRETERA MÉRIDA-CAUCEL TAB. CAT. 10075 CENTRO

SERVICIOS DEL FRENTE UNICO DE TRABAJADORES DEL VOLANTE DEL ESTADO DE YUCATAN,
S. A. DE C. V.

MÉRIDA

YUCATÁN

CALLE 59 N.º 621 X 82 Y 84 CENTRO

ESTACIÓN DE SERVICIO CAUCEL, S. A. DE C. V.

MÉRIDA

YUCATÁN

CALLE 23 X CARRETERA PERIFÉRICO LIC. MANUEL TABLAJE 40352 S/N
CIUDAD CAUCEL



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

VERIFICADAS SIN IRREGULARIDADES (16)

Verificaciones del 28 de mayo al 03 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



RAZÓN SOCIAL

SERVICIOS GASOLINEROS DE MÉXICO, S. A. DE C. V.

PETROMAX, S. A. DE C. V.

SERVICIOS CHIMABEL, S. A. DE C. V.

LA CALZADA GASOLINERA, S. A. DE C. V.

GASOLINERIA TORNADO, S. A. DE C. V.

SERVICIO RÍO ESCONDIDO, S. A. DE C. V.

SERVICIO 57 DE VILLA DE FUENTE, S. A. DE C. V.

SERVICIO ALEDAJO, S. A. DE C. V.

JEZAM COMBUSTIBLES, S. A. DE C. V.

GASOSERVICIOS PREMIER, S. A. DE C. V.

MUNICIPIO

GENERAL ESCOBEDO

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

URUAPAN

URUAPAN

NAVA

PIEDRAS NEGRAS

DURANGO

DURANGO

DURANGO

ENTIDAD

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

NUEVO LEÓN

MICHOACÁN

MICHOACÁN

COAHUILA

COAHUILA

DURANGO

DURANGO

DURANGO

DOMICILIO

AV. BOULEVARD BENITO JUÁREZ N.º 511

ARTURO B. DE LA GARZA S/N RESIDENCIAL DEL ROBLE

SANTO DOMINGO N.º 101, MIRAFLORES SECTOR 1

VIADUCTO A JICALÁN N.º 885 TENENCIA DE JICALÁN

AV. LATINOAMERICANA N.º 1452 LOS ÁNGELES

CARRETERA 57 KM 18 EJIDO RIO ESCONDIDO

CARRETERA 57 KM 8 Y PANTEÓN S/N SAN JOAQUÍN

NAZAS N.º 805 VALLE DEL GUADIANA

AV. 20 DE NOVIEMBRE N.º 1155, OTE. ZONA CENTRO

AV. LÁZARO CÁRDENAS N.º 615 ZONA CENTRO



COMBUSTIBLES

ACCIONES DE VERIFICACIÓN

GASOLINERA EN DURANGO, INMOVILIZADA POR FALTA DE CALIBRACIÓN



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



Durante la verificación realizada en la gasolinera con número de permiso PL/22863/EXP/ES/2019, ubicada en Peñón Blanco, Durango, personal de la Profeco detectó la falta de verificación para ajuste por calibración de los instrumentos de medición del establecimiento.

La estación operaba de manera normal, aún cuando la calibración de las bombas despachadoras es una condición obligatoria y necesaria para su funcionamiento. Esto, para que las mediciones que se realizan durante el despacho de combustible tengan la exactitud apropiada.

La Profeco procedió a la colocación de sellos de inmovilizado, en las 12 posiciones de carga del establecimiento, por presentar esta irregularidad.





COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 2 y 3 de junio de 2021

REGULAR



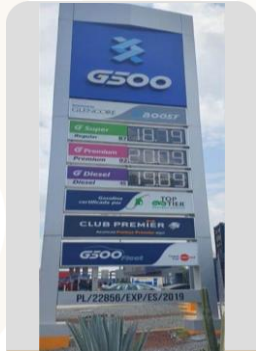
GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$18.79



G500

QUERÉTARO, QUERÉTARO



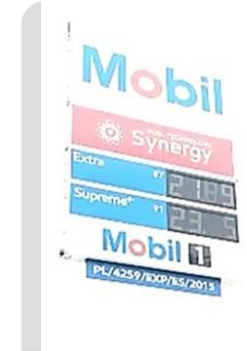
\$18.97



Mobil

TEPATLAXCO DE HIDALGO, PUEBLA

MÁS CARAS



\$21.89



Mobil

MONTERREY, NUEVO LEÓN



\$21.89



G500

SAN PEDRO MIXTEPEC, OAXACA

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 2 y 3 de junio de 2021

PREMIUM



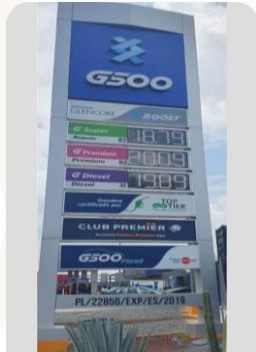
GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$20.09



QUERÉTARO, QUERÉTARO



\$20.35



MÉRIDA, YUCATÁN

MÁS CARAS



\$23.19



APODACA, NUEVO LEÓN



\$23.10



SAN PEDRO POCHUTLA, OAXACA

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



COMBUSTIBLES

PRECIOS REGISTRADOS

PRECIOS REGISTRADOS EN CAMPO

PRECIOS MÁS ALTOS Y MÁS BAJOS DE GASOLINAS Y DIÉSEL

Información del 2 y 3 de junio de 2021

DIÉSEL



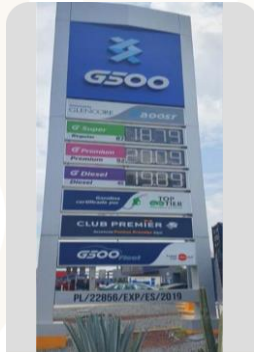
GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



MÁS BARATAS



\$19.89



QUERÉTARO, QUERÉTARO



\$19.99



MATAMOROS, COAHUILA

MÁS CARAS



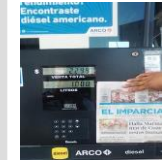
\$23.00



PÉNJAMO, GUANAJUATO



\$22.99



MAGDALENA, SONORA

Fuente: Estaciones de servicio seleccionadas con información de la CRE, y precios verificados en campo por Profeco. No son datos promedio.



SERVICIO DE SANITARIOS

CONDICIONES DEL SERVICIO DE SANITARIOS EN
ESTACIONES DE SERVICIO DE GASOLINA
VISITAS EN CAMPO DESDE EL 4 DE OCTUBRE DE 2019
Información al 3 de junio de 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR



VISITAS REALIZADAS

12,451

ESTACIONES CON SANITARIOS PÚBLICOS

12,012

ESTACIONES SIN SANITARIOS PÚBLICOS

439



SANITARIOS DONDE COBRAN

17%



SANITARIOS DE ENTRADA LIBRE

83%



SANITARIOS LIMPIOS

93%



SANITARIOS SUCIOS

7%

*Porcentajes calculados con base en el número de visitas a las estaciones de servicio.
Fuente: PROFECO, Programa Quién es Quién en los Combustibles

SANITARIO LIMPIO

CUERNAVACA, MORELOS
PL/22829/EXP/ES/2019

3 CRUCES ENERGÍA, SA DE CV
"FRANQUICIATARIO PEMEX"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: SÍ
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABÓN: SÍ



SANITARIO SUCIO

CENTRO, TABASCO
PL/6538/EXP/ES/2015
SERVICIO VIA REFORMA, SA DE CV
"G500"



COBRAN: NO
BAÑO LIMPIO: NO
DAN PAPEL: SÍ
DAN JABÓN: SÍ





GOBIERNO DE
MÉXICO

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

PROFECO
PROCURADURÍA FEDERAL
DEL CONSUMIDOR

